



Durante el primer cuatrimestre de 2016, se realizó la actualización del Plan publicado el 31 de enero del presente año, a partir de los lineamientos contenidos en los documentos "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2" y en la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" publicados en la página web <https://www.funcionpublica.gov.co/guias>. Lo anterior de acuerdo con el Decreto 124, expedido el 26 de enero del 2016 por el Departamento Administrativo de la Presidencia, la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación, por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano". El documento del Plan puede ser consultado en el sitio web: <http://www.banrep.gov.co/es/plan-sac-2016>.

1. GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - ESTRATEGIA ANTIFRAUDE				
1.3. Monitoreo y revisión (Fortalecimiento del ambiente de control)				
ACTIVIDAD	DETALLE	PLAZO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO / COMENTARIOS CORTE 30 DE ABRIL DE 2016
Visitas a sucursales.	Priorización y diseño de visitas a sucursales para realizar análisis de riesgo en el área de Tesorería.	30/04/2016	Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos	Se priorizaron las siguientes visitas: Cali, Medellín, Barranquilla, Riohacha, Quibdó, Bucaramanga, Villavicencio e Ibagué. En cuanto al diseño se definió: (i) Realizar un taller de riesgos en las áreas de tesorería; (ii) hacer un análisis de riesgos del proceso de adquisición de bienes y servicios; y (iii) Capacitación en el manejo de la herramienta GRC para registro de eventos de riesgo operativo. Actividad finalizada.



2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES				
2.1. Racionalización normativa (Eliminación o reducción de requisitos y fusión de trámites)				
ACTIVIDAD	DETALLE	PLAZO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO / COMENTARIOS CORTE 30 DE ABRIL DE 2016
Simplificación del procedimiento de registro de inversiones internacionales.	<p>Eliminación de documentos soporte de las solicitudes de registro, sustitución, cancelación, y recomposición de inversiones internacionales e inversión financiera y en activos en el exterior.</p> <p>Los inversionistas o sus apoderados únicamente deberán presentar el formulario aplicable y el poder de representación, y para sustituciones y cancelaciones de inversión extranjera originadas en el cambio de titular de activos fijos, el documento que acredite la declaración, liquidación y pago del impuesto por la operación.</p>	01/02/2016	Departamento de Cambios Internacionales	<p>Proyecto cumplido mediante modificación a la Circular Reglamentaria Externa DCIN 83 publicada con Boletín 62 del 14 de diciembre de 2015. En consecuencia, a partir del 4 de enero de 2016, las solicitudes de registros, sustituciones o cancelaciones de inversiones internacionales deben presentarse en los formularios aplicables aportando únicamente los documentos de apoderamiento o representación legal, y la declaración y pago de tributos, en los casos en que aplique.</p> <p>Actividad finalizada.</p>
Revisión de la eliminación de campos en los formularios de importaciones y exportaciones (SAF).	Revisión de la eliminación de las casillas correspondientes a los documentos aduaneros asociados a la operación de comercio exterior.	30/04/2016	Departamento de Cambios Internacionales	<p>Se realizó la revisión señalada, y el documento se encuentra en estudio por parte de la Secretaría de la Junta Directiva del Banco de la República.</p> <p>Actividad finalizada.</p>



2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

2.3. Racionalización tecnológica (Firma electrónica y trámites en línea)

ACTIVIDAD	DETALLE	PLAZO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO / COMENTARIOS CORTE 30 DE ABRIL DE 2016
Automatización de la modificación a formularios cambiarios.	Automatización del procedimiento de modificación del Formulario 15 (Conciliación patrimonial – Empresas y sucursales del régimen general), del Informe de Conciliación Patrimonial de Sociedades con Acciones Inscritas en una Bolsa de Valores y del Formulario 13 (Registro de inversión suplementaria al capital asignado y actualización de cuentas patrimoniales - Sucursales del régimen especial).	30/04/2016	Departamento de Cambios Internacionales	Proyecto cumplido mediante modificación a la Circular Reglamentaria Externa DCIN 83 publicada con Boletín 17 del 20 de abril de 2016. En consecuencia, a partir de esta fecha, se eliminó el diligenciamiento y presentación de documentos físicos para el trámite de modificación de Formularios Nos. 13 y 15 presentados previamente. Actividad finalizada.
Implementación del buzón de peticiones de IMC.	Habilitación de un buzón corporativo exclusivo para la atención de solicitudes relacionadas con anulaciones de declaraciones de cambio e informes de deuda.	31/03/2016	Departamento de Cambios Internacionales	Proyecto cumplido mediante modificación a la Circular Reglamentaria Externa DCIN 83 publicada con Boletín 08 del 10 de febrero de 2016. En consecuencia, a partir de la citada fecha, se eliminó para los intermediarios del mercado cambiario la presentación de solicitudes físicas para el trámite de anulación de declaraciones de cambio e informes de deuda externa. Actividad finalizada.



3. PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DEL INFORME AL CONGRESO

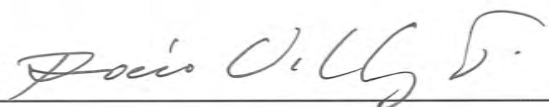
3.1. Publicación y Divulgación de Informes

ACTIVIDAD	DETALLE	PLAZO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO / COMENTARIOS CORTE 30 DE ABRIL DE 2016
Informe al Congreso.	El Banco de la República de acuerdo con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, rinde informes al Congreso de la República sobre la ejecución de las políticas monetaria, cambiaria y crediticia, las directrices generales de las citadas políticas, una evaluación de los resultados logrados en el período anterior y los objetivos, propósitos y metas de las mismas para el período subsiguiente y en el mediano plazo, un análisis de la gestión de las reservas internacionales y de la situación financiera del Banco de la República y sus perspectivas. Adicionalmente, la Entidad atiende las solicitudes de información y citaciones que le hace el Congreso de la República.	1 ^{er} Informe: 31/03/2016 Publicación: 10/04/2016	Departamento de Programación e Inflación	El Informe fue publicado el pasado 01 de abril en el sitio web http://www.banrep.gov.co/es/informe-al-congreso y corresponde al primer informe del año con corte a marzo de 2016. Después de radicar el documento en el Congreso de la República, se realizó su divulgación a través de nuestros medios de comunicación: Página Web, redes sociales, correos electrónicos a periodistas, analistas del mercado, academia, congreso de la República, entre otros, y chat por Whatsapp a grupo de periodistas económicos. Actividad finalizada.
Informe de Inflación.	Presenta la evolución de la situación inflacionaria y las decisiones de política monetaria.	1 ^{er} Informe: 31/12/2015 Publicación: 29/02/2016	Departamento de Programación e Inflación	El Informe se publicó el pasado 18 de febrero en el sitio web http://www.banrep.gov.co/es/informe-inflacion , documento que corresponde al informe trimestral sobre inflación de diciembre de 2015 y contiene información hasta enero de 2016. Su divulgación se realizó a través de nuestros medios de comunicación: Página Web, redes sociales, correos electrónicos a periodistas, analistas del mercado, academia, congreso de la República, entre otros, y chat por Whatsapp a grupo de periodistas económicos. Actividad finalizada.



3. PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DEL INFORME AL CONGRESO				
3.2. Mecanismos de Comunicación con el Público				
ACTIVIDAD	DETALLE	PLAZO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO / COMENTARIOS CORTE 30 DE ABRIL DE 2016
Presentación del Gerente General del Informe de Inflación.	El gerente general del Banco de la República realiza cuatro presentaciones televisadas para explicar el informe de inflación a la ciudadanía. Con ocasión de estas presentaciones se abren espacios de comunicación con los ciudadanos de manera presencial, telefónica y virtual.	1 ^{er} Informe: 29/02/2016	Departamento de Comunicación y de Educación Económica y Financiera	El 05 de febrero se realizó la presentación del primer Informe sobre Inflación del año en el auditorio del Museo de Arte del Banco de la República, espacio en donde los colombianos conocieron las decisiones sobre política monetaria, la situación económica actual y sus perspectivas. Para la interacción con la ciudadanía se habilitaron canales de comunicación en doble vía de manera presencial, virtual y telefónica. Actividad finalizada.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				
4.3. Relacionamiento con el ciudadano				
ACTIVIDAD	DETALLE	PLAZO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO / COMENTARIOS CORTE 30 DE ABRIL DE 2016
Mejoramiento de mecanismos de retroalimentación.	Implementación de nuevo módulo de encuesta de satisfacción como herramientas de retroalimentación de los usuarios del Departamento de Cambios Internacionales, que permitan determinar el nivel de calidad de los servicios prestados.	30/01/2016	Departamento de Cambios Internacionales	Proyecto implementado a partir del mes de febrero de 2016 para el servicio de revisión de formularios de registro, previa a la radicación de las solicitudes de registro de inversiones internacionales ante el Banco de la República. Actividad finalizada.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				
4.4. Normativo y procedimental				
ACTIVIDAD	DETALLE	PLAZO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO / COMENTARIOS CORTE 30 DE ABRIL DE 2016
Publicación de protocolos de atención de los servicios ofrecidos por el Departamento de Cambios Internacionales.	Publicación de los protocolos de atención de los siguientes servicios en la página web del Banco: 1. Oficina de atención personalizada de consultas cambiarias. 2. Oficina de notificación personal de actos administrativos. 3. Centro de atención de consultas telefónicas. 4. Oficina de revisión de trámites de registro de inversiones internacionales.	30/01/2016	Departamento de Cambios Internacionales	Desde el mes de enero de 2016 se encuentran publicados los protocolos de cada uno de los cuatro servicios, que presta la Subdirección Técnica del Departamento de Cambios Internacionales, en el sitio web http://www.banrep.gov.co/es/operaciones-cambiaria-tramites-y-servicios . Actividad finalizada.



4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				
4.5. Fortalecimiento de los canales de atención				
ACTIVIDAD	DETALLE	PLAZO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO / COMENTARIOS CORTE 30 DE ABRIL DE 2016
Apertura de Oficina de Revisión de Trámites de Registro.	Por medio de este servicio de atención por turnos, los usuarios podrán recibir, de manera presencial, orientación en relación con el correcto diligenciamiento de los formularios y sobre los requisitos de forma que deben cumplirse para los trámites de registro de inversiones internacionales.	30/01/2016	Departamento de Cambios Internacionales	A partir del 4 de enero de 2016 se puso a disposición del público la oficina de revisión de trámites de registro. Actividad finalizada.
6. INICIATIVAS ADICIONALES				
6.1. Fortalecimiento de valores y cultura ética				
ACTIVIDAD	DETALLE	PLAZO	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO / COMENTARIOS CORTE 30 DE ABRIL DE 2016
Consolidación de cultura ética.	Continuación de la aplicación de la encuesta "Cultura ética y valores" a nivel nacional, entrevistas y observaciones en campo.	31/03/2016	Proyecto de Valores y Cultura Ética	De acuerdo a lo previsto se terminaron las encuestas, entrevistas y observaciones de campo para la muestra estimada. A partir de lo anterior, se generó un informe con el análisis cuantitativo de esta etapa. Actividad finalizada.
Consolidación de las estrategias del Plan: Cargo: Subgerente de Gestión de Riesgo Operativo Nombre: Rocío Villegas Trujillo			Seguimiento realizado por: Cargo: Directora Departamento de Control Interno Nombre: Sandra González Serna	
Firma: 			Firma: 	